



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

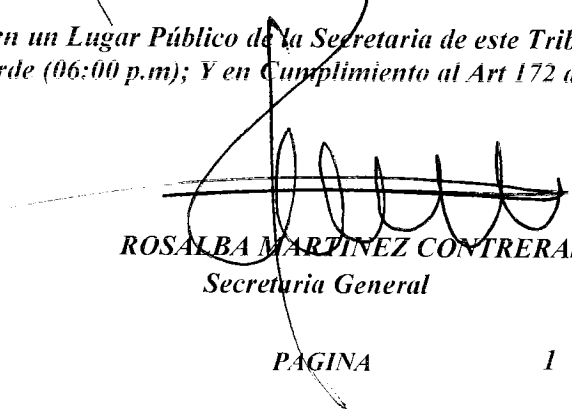
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 66

ART 172 C.P.A.C.A

Sistema EJ

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00231-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID MARINA SAYAGO ALZAMORA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	SE CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE LA DEMANDA AL DEMANDADO POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS.	<b>CARLOS MARIO - PENA DIAZ</b>

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 06 Octubre de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 06 Octubre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.

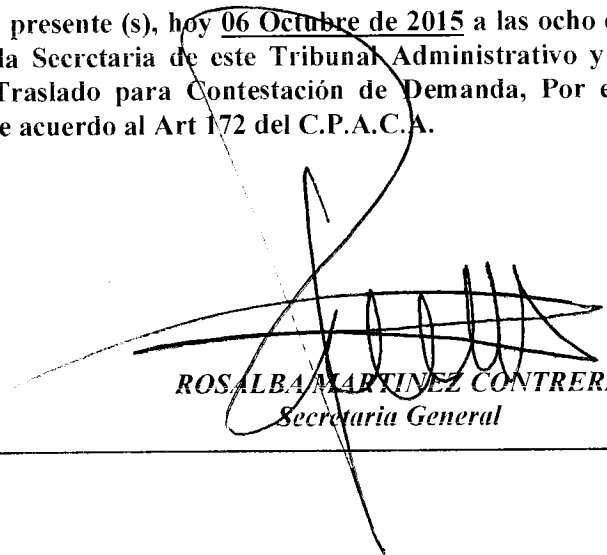
  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s), hoy 06 Octubre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*